La emancipación de los trabajadores, obra ha de ser de los trabajadores mismos.

# JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad.

AÑO III No. 89. | SAN JUAN P. R., SABADO 5 DE AGOSTO, 1916. | PRECIO 3 CTVS

## ESTOMAGO VACIO ES NEUTRALIZADOR DEL PATRIOTISMO,--DICE GOMPERS

### EL SISTEMA DE EXPLOTACION CAPITALISTA ES ENÉRGICAMENTE DENUNCIADO ANTE LA CONVENCION DE LA CIUDADANIA. —NO CERRARÁ. LAS PUERTAS DE AMERICA.

WASHINTON, Julio 12.--El sistema de explotación capitalista del pueblo productor, specialmente en sus relaciones con la opresión económica de los trabajadores extranjeros, fué enérgicamente denunciado por el Presidente Gompers, de la American Federation of Labor, en un discurso pronunciado en la segunda sesión de la convención de la ciudadanía bajo los auspicios del Negociado de Naturalización del Departamento del Trabajo.

Hablando a nombre del movimiento obrero organizado, Mr. Gompers declaró que el trabajador organizado no deseaba cerrar las puertas de los Estados Unidos a los extranjeros que venían aquí voluntariamente, en busca de una oportunidad, libertad y justicia. Pero, si cuando venían por medio de estimulada inmigración, que era una cuestión de distinto color, especialmente cuando el estímulo se realizaba por los agentes de los capitalistas Americanos, buscando formas y medios para reducir los salarios y rebajar las condiciones de vida de los trabajadores en los Estados Unidos.

SE LES OBLIGA A VENIR.

"Existen trabajadores a quienes se les induce a venir o los Estados Unidos".—declaró Mr. Gompers.

Se les fuerza venir aquí. Se les atrae en contra de su voluntad. Se les engaña y atonta haciéndoles creer que encontrarán mejores condiciones económicas aquí. Una vez en los Estados Unidos, se encuentran en una condición de servidumbre industrial, a la que son casi extraños en su propio país.

"Los capitalistas americanos han tenido en esta situación a cientos de miles de trabajadores extranjeros, importados a los Estados Unidos. De acuerdo con las condiciones de su empleo nunca podrán ver un peso en moneda Americana, por tanto tiempo

## EMPTY STOMACH IS NEUTRALIZER OF PATRIOTISM, SAYS GOMPERS

### CAPITALIST SYSTEM ON EXPLOITATION IS SCATHINGLY DENOUNCED BEFORE CITIZENSHIP CONVENTION — WOULDN'T CLOSE AMERICAN DOORS.

WASHINGTON, July 12,– The capitalist system of exploiting the working people, especially in its relation to the economic oppression of the foreignborn workers, was scathingly indicted by President Compers of the American Federation of Labor, in addressing the second session of the citizenship convention under the auspices of the Bureau of Naturalization of the Department of Labor.

Speaking for the organized labor movement, Mr. Gompers declared that organized does not desire to close the doors of the United States to aliens who come here voluntarily in the search for liberty of opportunity, freedom and justice. But when it came to the proposition of stimulated immigration, that was a horse of a different color, specially when the stimulating was performed by the agents of the American capitalists, ever on the lookout for ways and means to lower wages and reduce the standard of living for the workers in the United States.

THEY ARE FORCED TO COME.

"There are immigrants who are lured to the United States," declared Mr. Gompers. "They are forced here. They are brought here against their will. They are bluffed and fooled into believing that they will find better economic conditions here. Once in the United States, they find themselves in a condition of industrial servitude, to which they were almost strangers in their own country.

"The American capitalists have had hundreds of thousands of the foreignborn workers imported into the United States in this manner. Under the conditions of their employment, they never see a dollar of American money as long as they are here. Compelled to toil inordinately long hours,

como permanezcan aquí. Obligados a trabajar desmedidamente largas horas, estos trabajadores extranjeros importados, deben comprar sus alimentos, vestidos y todas las demás cosas necesarias a la vida, en las tiendas, mercados y sitios de explotación de la compañía. Están enlazados como lo estaban los siervos de la época feudal

SON FUERZAS ANTAGÓNICAS.

"No hay que darle vueltas al idioma para no comprender, dijo Mr. Gompers a los delegados, que la opresión industrial y el amor al país son fuerzas antagónicas."

"No podréis encontrar una inteligente comprensión de los ideales Americanos, ni podréis esperar encontrar patriotismo y amor por la bandera de los Estados Unidos, cuando las condiciones económicas intolerables que acabo de describir se imponen a grandes masas del pueblo"- dijo Mr. Gompers.

Es quizás, significante, que los mil o más delegados presentes en esta convención de la ciudadania, siendo la mayoría profesores de las escuelas públicas y privadas, dedicados a educar a los trabajadores extranjeros en los elementos del Americanismo, recibieran con absoluto e impresionante silencio la rebelde declaración de Mr. Gompers, respecto a la relación de los bajos salarios y las largas horas de trabajo con el patriotismo y el amor por la bandera y el país. Los educacionistas parecían incapaces de apreciar la psicología de la clase trabajadora que automáticamente permite a un estómago vacío neutralizar el "patriotismo."

Mientras admitimos la ayuda que en educación prestan a los trabajadores extranjeros aquellas organizaciones como el Negociado de Educación, el Negociado de Naturalización y la Sociedad Nacional de la Americanización, Mr. Gompers indicó a los profesores que el trabajo organizado había contribuído al levantamiento de los trabajadores extranjeros en América en tal proporción como todas las demás organizacienes reunidas.

"Las uniones obreras no han estado ociosas desde que a estos trabajadores extrajeros se les indujo a venir a los Estados Unidos para ocupar los puestos de trabajadores acostumbrados a altas condiciones de vida", —declaró Mr. Gompers.

"Se nos ha criticado en algunos departamentos por formar uniones obreras de estos extranjeros. La crítica no ha paralizado nuestro trabajo. Hemos adoptado la posición de que si estos trabajadores son buenos para ser importados en los Estados Unidos con el fin de explotarles el capital privado, son buenos para nosotros organizarles, para

these imported alien workers must purchase their food, they clothing, and all the other necessaries of life in the company stores, the 'pluck-me' stores. They are tied as the serfs of the feudal period were tied."

THEY ARE ANTAGONISTIC FORCES.

In language that left no possibility for misunderstanding, Mr. Gompers told the delegates that industrial oppression and love of country are antagonistic forces.

"You can not expect to find an intelligent understanding of American ideals, you cannot expect to find patriotism and love for the flag of the United States, when the intolerable economic conditions that I have described are imposed upon large masses of the people," said Mr. Gompers.

It is perhaps, significant that the hundred or more delegates to the citizenhsip convention, the most of them being teachers in public and private schools devoted to educating the foreign-born workers in the elements of Americanisms, greeted with absolute and impressive silence Mr. Gompers belligerent declaration regarding the relation of low wages and long hours of labor to patriotism and love for the flag and the country. The educators seemed unable to to appreciate the working class psychology that automatically permits an empty stomach to neutralize "patriotism."

While admittidg the aid in educating the foreign-born rendered by such organizations as the Bureau of Education, the Bureau of Naturalization and the National Americanization Society, Mr. Gompers intimated to the teachers that organized labor had contributed as much to the uplift of the alien in America as all the other organizations put together.

"The labor unions have not been idle since these foreign-born workers were lured to the United States to be put into the places of workers accustomed to a higher standard of living," declared Mr. Gompers.

"We have been criticized in some quarters for organizing these aliens into our labor unions. Criticism did not stop us from carrying on the work. We took the position that if these aliens were good enough to be imported into ihe United States to be exploited for private capital, they were good enough for us to organize for higher wages and shorter hours.

"It is the labor movement, the labor agitators, if you please, who have preached the gospel of education to these people who have been brought here for private explotation and private profit

"FREEDOM IS NOT A FACT UNTIL OPPOR-

luchar por más altos salarios y acortar las horas de trabajo.

"Es el movimiento obrero, los agitadores obreros, si les agrada más, el que ha predicado el evangelio de la educación a estas personas, que han sido traídas aquí para la explotación y beneficios privados.

"LA LIBERTAD NO ES UN HECHO HASTA QUE NO SE DA LA OPORTUNIDAD. HEMOS APORTADO LA POSICION Y TODAVIA LA CONSERVAMOS, QUE NUESTRA UNICA ESPERANZA ES UNIR AL TRABAJADOR EXTRAJERO CON EL NATIVO POR MEDIO DE LA UNION OBRERA. LOS FEDERAMOS, LES ENSEÑAMOS A MANCOMUNAR SUS INTERESES, A FIN DE QUE PUEDAN CONQUISTAR PARTE DE LIBERTAD ECONÓMICA Y DE LOS DERECHOS POLITICOS, DE QUE DEBEN DEPENDER PARA SU SEGURIDAD.'

"Los hombres que trabajan doce horas diarias por siete días a la semana no pueden comprender lo que ustedes significan por libertad."

BASES DEL TRABAJO PARA LA CIUDADANIA.

Mr. Gompers presentó como un axioma que una desmedida jornada de trabajo diario imposibilita a los trabajadores obtener una clara comprensión de los principios fundamentales de los ideales Americanos, sus inspiraciones. Las bases del trabajo para la ciudadanía no pueden ser menores de un día de descanso en cada siete y la reducción de la extensión del día de trabajo a ocho horas por lo menos para todos los trabajadores.

El día de ocho horas es el grito de combate, dijo, del trabajador organizado de la época actual, y anticipó la realización rápida y universal de la demanda Ocho horas de trabajo de las veinte y cuatro que tiene el día para descansar y recuperar y ocho horas para obtener información y una comprensión del país, sus instituciones y sus relaciones con el pueblo productor, sería una combinación de influencias que haría sorprendentes progresos hacia una real y concluyente Americanización de ambos, los trabajadores extranjeros y los nativos. Pues, no puede haber verdadera Americanización que se base sobre los principios fundamentales de la libertad, que, en su último análisis, es economía.

DESCRIBE LAS ESCUELAS A LA LUZ DE LA LUNA

Philander P. Claxton. Comisionado de Educación de los Estados Unidos, habló sobre la "Preparación para la Ciudadanía Amerina", y la Sra. Cora Wilson Steward, presidenta de la Comisión sobre el Analfabetismo, de Kentucky, ofreció una interesante descripción de las "Escuelas a la luz de la luna", de Kentucky, y de los métodos empleados para llegar a enseñar a los iliteratos.

La cuestión de los libros de texto pro-

TUNITY IS GIVEN. WE HAVE TAKEN THE POSITION, AND STILL TAKE IT THAT OUR ONLY HOPE IS TO UNITE THE FOREIGN-BORN WORKER THROUGH THE MEDIUM OF THE LABOR UNION. WE FEDERATE THEM, WE TEACH THEM TO POOL THEIR INTERESTS, IN ORDER THAT THEY MAY GAIN SOME OF THE ECONOMIC FREEDOM AND POLITICAL RIGHTS UPON WHICH THEY MUST DEPEND FOR THEIR SECURITY.

"Men who work twelve hours a day for seven days in the week can not understand what you mean when you talk about liberty."

LABOR BASIS FOR CITIZENSHIP.

Mr. Gompers laid it down as an axiom that an inordinately long working day makes it impossible for the workers to gain an understanding of even the fundamental principles of American ideals, inspirations, and aspirations. The labor basis for citizenship, he thought, should be not less than one day of rest in seven and the reduction of the length of the working day for all workers to at least eight hours.

The eight-hour day is the slogan, he said, of organized labor at the present time, and he anticipated the speedy and universal realization of their demand. Eight hours out of twenty-four for rest and recuperation and eight hours to acquire information and an understanding of the country, its institutions, and their relation to the working people, would be a combination of influences which would accomplish wonders toward a real and lasting Americanization of both the foreign-born as well as the native-born workers. For there could be no genuine Americanization that is not founded upon the fundamental principles of freedom, which, in their last analysis, are economic.

DESCRIBES MOONLIGHT SCHOOLS.

Philander P. Claxton, United States Commissioner of Education, spoke on "Preparation for American Citizenhip," and Mrs. Cora Wilson Stewart, president of the Kentucky Illiteracy Commission, gave an interesting description of the "moonlight schools" of Kentucky and the methods used for reaching and teaching illiterates.

The textbook question promises to be an interesting feature of the work before the citizenship convention. Teachers need, it is said, a textbook on citizenship, explaining the fundamentals os American government, institutions and ideals.

The officials of the Department of Labor, through the Bureau of Naturalization, contends that the preparation of the textbook should be one of the functions of the De-

mete ser un problema interesante del trabajo ante la Convención de la ciudadanía. Los profesores necesitan, se dice, un libro de texto sobre la ciudadanía, explicando los fundamentos del gobierno Americano, instituciones e ideales.

Los oficiales del Departamento del Trabajo, por conducto del Negociado de Naturalizaión, entienden que la preparación del libro de texto debe ser una de las funciones del Departamnnto del Trabajo, mientras los oficiales del Negociado de Educación insisten que los libros de texto sobre cuestiones cívicrs deben estar a cargo de ese Negociado.

partment of Labor, while the officlals of the Bureau of Education insist that national textbooks on civics shoold come from that bureau.

---

*¡Trabaiadores! Asegurar la vida de "Justicia," equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.*

P*or tal razon debeis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor numero de lectores.*

---

## INFORME MEXICANO CULPA AL EJÉRCITO DE E. U.

### LA BATALLA FUE PROVOCADA DESPUES QUE GOMEZ SOLICITÓ TIEMPO PARA RECIBIR ÓRDENES—DICE EL CORONEL RIVAS.

Dallas, Texas, Julio 12.—"El Pueblo", organo oficial del Gobierno de Carranza, en su número de Julio 1, recibido aquí hoy publica el informe oficial sobre la lucha entre las tropas Mexicanas y Americanas, en Carrizal. El informe viene del teniente Coronel Genovevo Rivas, que tomó el mando de las tropas Mexicanas, después que el general Félix Gomez cayó muerto, El Informe fué presentado al General González en Juarez y enviado por el a Ciudad de México.

Dice como sigue:

"Tengo el honor de informarle que en Junio 21, a las 7 de la mañana una fuerza Americana compuesta de 80 a 100 hombres se presentó aquí. Por orden del General Félix O Gómez salí a conferenciar con el comandante de dicha fuerza para conocer el objeto de su presencia. Dijo que estaba buscando una partida de bandoleros que merodeaba por esta vecindad.

LAS ORDENES NO SIGNIFICAN NADA.

"Le manifesté que no había partida de bandoleros merodeando por este distrito, debido a la perfecta vigilancia de las fuerzas constitucionales. Entonces expresó que iba a Villa Ahumada, a buscar a un desertor, a lo que repliqué que teníamos órdenes de no permitir a las tropas americanas moverse en alguna dirección, excepto hacia el Norte. Replicó que tales órdenes no significaban nada para él; que tenía órdenes de ir a Villa Ahumada, y que así lo haría sin cuidarse de nuestras balas.

"Después que informé el resultado de mi entrevista, el General Gómez fué personalmente a hablar con el comandante Ame-

## MEXICAN REPORT BLAMES U. S. ARMY

### BATTLE FORCED AFTER GOMEZ ASKED TIME TO GET ORDERS, COL. RIVAS SAYS.

Dallas, Tex., July 12.—El Pueblo, official organ of the Carranza Government, in its issue of July 1, received here today, printed the official report on the fight between Mexican and American troops at Carrizal. The report comes from Lieut. Col. Genovevo Rivas who took command of the Mexican troops after Gen. Felix Gomez was killed. The report was made to Gen. Gombales at Juarez and sent by him to Mexico City. It follows:

"I have the honor to report to you that on June 21, at 7 a. m., an American force composed of 80 or 100 men appeared here. By order of Gen. Felix O. Gomez I went out to confer with the commander of said force to learn the object of its presence. He said that he was looking for a gang of bandits that were in this vicinity.

ORDERS MEANT NOTHING.

"I told him there was no gang of bandits operating in this district, due to the perfect watchfulness of the Constitutional forces. He then said that he was going to Villa Ahumada to look for a deserter, to which I replied that we had orders, not to permit American troops to move in any direction, except toward the north. He replied that such orders mattered nothing to him; that he had orders to go to Villa Ahumada, and that he would do so regardless of our bullets.

"After I had reported the result of the interview, General Gomez personally went to talk with the American commander, asking the same questions I had asked a few minutes before and receiving the same answers. Gen. Gomez told him that he would regret very much to be obliged to

ricano, interrogándole sobre los mismos puntos que había planteado algunos minutos antes y obtuvo las mismas respuestas. El General Gomez le expresó que sentiría mucho verse obligado a oponerse por la fuerza a los americanos, y le presentó la proposición de que aguardase tres o cuatro horas hasta que el asunto pudiese ser puesto a la consideración del Comandante militar en Juarez.

El arrogante comandante americano replicó que no quería perder más tiempo y que pasaría sobre nosotros. Mi general contestó que si él (el comandante americano) pensaba que podía hacerlo que lo probara.

COMO COMENZO LA BATALLA.

"Mi general se retiró con su escolta a donde estaban nuestras tropas, y el comandante americano volvió a las suyas. El comandante americano reunió su caballería y le hizo avanzar en línea de fuego contra nuestras fuerzas; compuestas del segundo, tercero y cuarto escuadrones del Segundo Regimiento, que permaneció en línea extendido sin hacer ningún movimiento agresivo.

"Los Americanos rompieron el fuego a una distancia de ochenta metros, al que contestaron galantemente nuestros soldados, comenzando el cembate. El fuego era intenso y duró dos horas, en que nuestra primera línea sostuvo con valor el fuego del enemigo.

"Siendo el general Gomez de los primeros en caer muerto en la lucha, asumí el mando y ordené el avance del primer escuadrón del Segundo Regimiento contra el flanco derecho del enemigo, y otro escuadrón por el izquierdo. Los movimientos fueron ejecutados prontamente y con precisión, forzando al enemigo a volar, abandonando sus muertos, caballos y armas. Lo muertos del enemigo fueron doce y capturamos veinte y dos prisioneros.

"El informe da los nombres de cuarenta muertos mexicanos, de los cuales once eran oficiales y cuarenta y tres heridos, entre los que hay nueve oficiales.

HAITI AMERICANIZADO.

El proceso de "americanizar" a Haiti está progresando rápidamente, con otro gran paso adoptado por el cual se traspasan de las manos de los Alemanes el Banco Nacional de la República de Haiti al Banco Nacional de New York. Esto se anunció ayer en los círculos financieros.

Mauricio Casanova, presidente del Banco, se dice haber expresado lo siguiente:

Ayer, en el Departamento de Estado en Washington la comisión Haitiana que fué enviada a este pais hace pocos meses para tratar con los oficiales del Departamento de Estado y los representantes del banco de ad-

opposed the Americans with force, and made him the proposition that he wait three or four hours until the matter could be put before the military commander at Juarez.

"The haughty American commander replied that he did not want to lose more time, and that he would pass over us. My general replied that if he (the American commander) thought he was able to do so to try it.

HOW FIRING BEGAN

"My general retired with his escort to where our troops were, and the American commander returned to his troops. The American commander assembled his cavalry and advanced them in firing line against our forces, composed of the 2d, 3d and 4th Squadroms of the 2d Regiment, who remainded in extend line without making any aggressive movement.

"The Americans opened fire at a distance of eighty meters, to which our soldiers gallantly replied, joining the combat The fight was intense and lasted for two hours, in which our first line sustained the enemy's fire with valor.

"General Gomez having been killed early in the fight, I assumed command and ordered the advance of the first squadrom of the 2d Regiment against the right flank of the enemy, and another squadrom on the left. The movements were made promptly and with precision, forcing the enemy to flee. abandoning their dead, their horses and arms. The enemy dead were twelve and we capture twenty-two prisioners."

The report gives the names of forty Mexican killed, of whom eleven were officers, and forty-three wounded of whom nine were officers.

HAITI AMERICANIZED

The process of "Americanizing" Haiti is progressing apace, with another long step taken in the trasnfer of the Banque Nationale de la Republique de Haiti from German hands to the National City Bank of New York. This was announced yesterday in financial circles.

Maurice Cassenova, president of the bank, was quoted as follows:

Yesterday at the State Department at Washington the Haitian commission which was sent to this country a few months ago to take up with the officials of the State Department and the representatives of the bank the adjudication of all differences and

judicación de todas las diferencias y yo, terminamos y firmamos un convenio de arreglo.

Las deudas del Gobierno Haitiano con el banco serán pagadas de los ingresos aduaneros.

De esta manera, estamos ofreciendo otro ejemplo al bondadoso pueblo de la forma deliciosa en que el gobierno pronta y eficientemente sirve sus asuntos.

Y también de esta manera, demostraremos al bondadoso pueblo como los Grandes Negocios cercan a las "naciones más débiles." e impulsan el Imperialismo hacia adelante sin preocuparse de cual es la opinión que el bondadoso pueblo pueda tener, sobre tales asuntos.

Con las finanzas de Haiti colocadas bajo el dominio de Wall St. puede decirse que Haití está completamente "americanizado."

myself concluded an signed and agreement of settlement.

Haitian Government debts to the bank will be paid out of customs receipts.

Thus. kind people, are we given another example of the delightfull manner in which government promptly and efficiently serves business.

And also, kind people thus are we shown how Big Business gets its hooks into the "weaker nations' and pushes Imperialism forward, entirely regardless of what your opinion, kind people, may be about such matters.

With Haitian. finance brought under the control of Wall Street. Haiti may now be said to be completely "Americanized"

## PREPARACION DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES PAN-AMERICANA

La exposición a los trabajadores de México, de la América Central y del Sur, dice como sigue:

"Un propósito ha estado por mucho tiempo en la mente de muchos que ha ido tomando forma gradualmente y buscando una oportunidad para la concreta expresión. Tal oportunidad ha surgido de las tirantes relaciones que recientemente existieron entre los Estados Unidos y México y la gran ansiedad levantada en los corazones y mentes de los trabajadores de ambos paises. Ha existido al menos un resultado que es poderoso para el mantenimiento de los derechos humanos y el establecimiento de principios de bienestar humano en las relaciones internacionales.

"No era este un nuevo pensamiento para la American Federation of Labor. En varias ocasiones la misma idea había sido anticipada, y en las actuaciones de la Convención de la American Federation of Labor del año 1915, se aprobó una proposición para una organizacion que representaría los derechos humanos e intereses de todos los países Pan-Americanos. La necesidad para tal Federación Obrera ha ido creciendo debido a los esfuerzos de establecer más estrechas relaciones comerciales y políticas entre los paises incluidos en la Unión Pan-Americana.

EL TRABAJO SIN REPRESENTACION

En la alta comisión que recientemente hizo un viaje a los paises Pan-Americanos con el fin de promover mejores relaciones comerciales e industriales aunque no había fase en cualquiera de las relaciones entre es-

## PAN-AMERICAN FEDERATION OF LABOR UNDERWAY

The statement to the workers of Mexico Central and South America follows:

"A purpose has long been in the minds of many which has gradually been taking form and seeking an opportunity for concrete expression. Such an opportunity has been born out of the strained relations that have recently exitsed between the United States and Mexico and the great anxiety aroused thereby in hearts and minds of the workers of both countries. There has come at least one result that is potential for the maintenance of human rights and the establishment of principles of human welfare in international relations

"This was not a new thought for the American Federation of Labor. Upon several occassions the same idea had been advanced, and in the proceedings of the 1915 convenction of the American Federation of Labor indorsement was given to a proposal for an organization that would represent human rights and interests in all Pan-American countries. The necessity for such a labor federation has been increasingly greater through effort to establish closer commercial and political relations between the countries included in the Pan-American Union.

LABOR NOT REPRESENTED

"In the high commission which recently made a trip to Pan American countries for the purpose of promoting better commercial and industrial relations between these dif-

los diferentes paises que en alguna forma no afectase los intereses y bienestar humano no hubo uno que distintivamente representase los intereses humanos y los derechos y bienestar de las masas del pueblo.

"Demandé del gobierno de los Estados Unidos que esta grave omisión debía ser rectificada y solicité de los movimientos obreros de todos los paises Pan-Americanos presentasen el mismc asunto a la atención de sus respectivos gobiernos Pero tal representación. valiosa como sería, no es suficiente para proteger y promover los derechos y bienestar de todos los paises. Una Federación Obrera Pan-Americana no es solo posible, sino que es necesaria. Constituirá una agencia dispuesta y preparada para inyectar las deliberaciones internacionales en tiempos oportunos y críticos, la consideración de los derechos intereses y bienestar humanos.

"En vista de la importancia de este fin, es gratísimo manifestar que los representantes del estado de Yucatan, están viajando por los paises de la America Central y del Sur con el fin de promover una Federación Obrera Pan-Americana. El objeto de su misión tiene nuestras mayores simpatías y ardiente cooperoción. La realización de una alianza internacional entre los movimientos obreros de todos los paises Pan-Americanos, constituirá un verdadero parlamento de hombres, con los mas elevados fines a que la humanidad aspira.

"Es sinceramente expresado que los representantes de todos los trabajadores organizados en Pan-América entrarán en permanente correspondenncia con el abajo firmado.

BUENA VOLUNTAD DE LAS MASAS

"Precisamente cuando la situacion entre los Estados Unidos y México era más crítica, vinieron a nuestro pais dos representantes del Gobierno de Yucatán, los Sres. Carlos Loveira. jefe del Departamento del Trabajo, y Baltasar Pages, editor de "La Voz de la Revolución" trayendo una petición a los trabajadores de nuestro pais, cón el fin de poner su influencia en favor de la paz y la justicia, entre ambos paises. Al mismo tiempo, respondiendo a una invitación de la American Federation of Labor, el movimiento obrero organizado de México envió como representantes a Washington, con el fin de celebrar una conferencia, a los Sres. Luis N. Morones, S. Gonzalo García y Edmundo E. Martínez.

"Hace poco tiempo, por representantes personales del Gobierno Mexicano e información adquirida de otros elementos compenetrados de las verdaderas condiciones de México, vino a ser claro para nosotros que la

ferent countries that did not in some way affect human interests and human welfare there was no one on that commission who distinctly represented human interests and the rights and welfare of the masses of the people.

"I have urged upon the United States Goverument that this serious ommission ought to be rectified, and I urge the labor movements of all Pan-American countries to bring the same matter to the Attention of their respective governments. But such representation valuable as it would be, is not sufficient to protect and promote the rights and welfare of the workers of all countries. A Pan-American federation of labor is not only possible, but is necessary. It will constitute a ready and fit agency for injecting into international deliberations at opportune and critical times consideration for human rights, interests and welfare.

"In view of the importance of this purpose, it is most gratifying to find that the representatives from the State of Yucatan are to travel through the countries of Central and South America for the purpose of promoting a Pan-American federation of labor. The purpose of their mission has our most sympathetic and hearty co-operation. The realization of an international alliance between the labor movements of all Pan-American countries will constitute a genuine parliament of men, one of the highest purposes to which mankind has aspired.

"It is earnestly hoped that the representatives of all organized workers in Pan-America will come into and continue correspondence with the undersigned.

GOOD WILL OF THE MASSES

"Just as the situation between the United States and Mexico was most critical there came to our country two representatives of the Government of Yucatan, Mr. Carlos Loveira, chief of the Department of Labor and Mr. Baltazar Pages, editor of the Voice of the Revolution, bringing an appeal to the workingmen of our countries. At the same time, in response to an invitation from the American Federation of Labor, the Organized labor movement of Mexico sent as representatives to Washington for the purpose of holding a conference Mr. Luis M. Norones Mr. S. Gonzalo García and Mr. Edmundo E. Martínez.

"During the recent past, through personal representatives of the Mexican Government and informations gained from others in close contact with condition in Mexico, it became plain to us that the revolution in

revolución de México representa la causa de la humanidad y de la democracia y que el Gobierno Constitucional representa un verdrdero esfuerzo por parte de los Mexicanos para establecer instituciones de libertad y justicia. La American Federation of Labor presentó una petición al Presidente de los Estados Unidos para reconocer el Gobierno Constitucional de México.

"Desde ese momento en diferentes ocasiones, cuando importantes decisiones de política nacional han estado en la balanza afectando a los Estados Unldos y México, ha sido un instaumento por el cual los deseos de las masas del pueblo se han expresado, y ofrecido ademas, tiempo y oportunidad a México para comprender nuestra actitud nacional y demostrar buena voluntad y buena fe por su parte.

FUERZA LA PAZ EL TRABAJO

Debido a estas consideraciones históricas se consideró propio que una conferencia eutre representantes del movimiento obrero de México y representantes de la American Federation of Labor sería un medio directo por el cual las masas del pueblo de ambos paises establecerían una influencia que podría neutralizar la influencia de los poderes financieros y los que deseaban precipitar conflictos internacionales para su propio engrandecimiento.

'En esta conferencia celebrada en Washington, entre los representantes del movimiento obrero Mexicano y el Consejo Ejecutivo de la American Federation of Labor, una declaración fué firmada por los partes que tomaron participación en la conferencia. Esta declaración. en unión de sus provisiones, establece relaciones inmediatas entre ambos paises, disponiendo la celebración de conferencias entre representantes de ambos paises y se declaró en favor de realizar esfuerzos con el fin de establecer una Federación Obrera Pan-Americana."

Mexico represented the cause of humanity and democracy and that the Constitutionalist Government represented a genuine effort on the part of the Mexican to establish institution of freedom and justice. The American Federation of Labor made an appeal to the President of the United States to recognized the Contitutionalist Government of Mexico.

'It has since in several occasions, when important decisions of national policies affecting the United States and Mexico were in balance, been the instrumentality through which the desires of the masses of the people have been expressed, and further time and opportunity afforded to Mexico for understanding our national attitude and demonstrating good will and good faith on her part.

LABOR ENFORCES PEACE

"Because of this historic relation it was felt that a conference between representatives of the labor movement of Mexico and representatives of the American Federation would be a direct means by which the masses of the people of both countries could wield an influence that would counteract the influence of financial powers and those who were willing to precipitate international conflicts for their own aggrandizement.

"At this conference, held in Washington between the representatives of the Mexican labor movement and the Executive Council of the American Federation of Labor, a declaration was signed by all parties to the conference. This declaration, in addition to provissions which concerned lnmediate relation between our two countries, provided for future conferences between representatives of both countries and declared in favor ot efforts to establish a Pan-American Federation of Labor."

---

## TRABAJADORES MARINOS DE VIEQUES PROTESTAN ANTE EXPLOTACIÓN DE QUE SON VICTIMAS

Ya los trastornos en el pago de salarios a los trabajadores de "Muelles y Puertos" por el nuevo capataz empiezan a repetirse. Los rompe-huelga que elevaron a este capataz en contra de la Unión son los primeros que se están quejando y diciendo que les pagaron $7 y centavos en virtud de $9.28 que correspondían a ca la uno.

Tenemos que decirle a estos trabajadores que mientras estén sosteniendo un capataz desorganizado que no sabe lo que es conciencia obrera y nombrado por la Burguesía continuarán siendo inícuamente explotados por los que se creen ser superiores a los que trabajan y hacen producir, la Unión de Marinos está organizada pero para uno o más obreros obtener justicia en sus demandas necesitan estar en derecho en su unión y llevar el tiempo suficiente para tener beneficios de su unión en sus demandas.

El dinero que ganaron los marinos en los trabajos hechos por la Unión en Febrero de 1916 fue retribuido entre los que trabajaron en partes iguales con el Maestro-estibas, mientras que ahora el Capataz Rompe-huelga cobra el 50 por ciento mas que los trabajadores y se quejan de que no les paga completo.

¡A convencerse trabajadores!

GARCIA

---

"JUSTICIA" no publica reclamos redactados para conveniencias de personalidades encumbradas que no hacen otra labor que explotar a los trabajadores y aniquilar al país.

# JUSTICIA

**Organo de la Federación Libre de los Trabajadores de P. R.**

PUBLICACION SEMANAL.

P. O. Box 270. Editor: SANTIAGO IGLESIAS Tel. No. 645

PRECIOS DE SUSCRIPCION,

Por nn año. . . . . $1.30 Por un trimestre . . . 35 cts.
Por un semestre . . . .70 Número suelto . . . . 3 cts.

Entered as second class mater September 27, 1914, at the pos office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March, 3, 1879


# Notas Editoriales.

## ¿POR LOS CAMPESINOS? NO, POR EL PREMIO EN LITERATURA

El Sr. M. Melendez Muñoz ha escrito un trabajo sobre los campesinos de Puerto Rico, al que puso el título de "Estado Social del Campesino Puertorriqueño." Y según se desprende de la misma declaración de su autor, lo que ha escrito es: "Un tratado de las condiciones de los campesinos de Puerto Rico, y remedios para sus males, de acuerdo con una mentira convencional".

Véase lo que manifiesta su autor:

"Doy en este momento estos datos para la publicidad, no con la intención de ameritar mi estudio sobre nuestros jíbaros E IMPRIMIR A MI LIBRO EL CARACTER DE OBRA JUZGADA Y CALIFICADA POR CAPACIDADES AUTORIZADAS Y COMPETENTES, sino para demostrar con la mayor sencillez posible, que en un estudio como éste, escrito para un concurso literario, NO PODIA YO DESARROLLAR EL TEMA EN TODA SU EXTENSION, NI TRATARLO CON ENTERA LIBERTAD DE CRITERIO. El primer sacrificio que tuve que imponerme, fué para mi bastante doloroso, PUESTO QUE TENIENDO FORMADA YA MI OPINION SOBRE EL PUNTO CULMINANTE HOY EN LA SOCIOLOGIA MODERNA, que lo constituyen el estudio y la crítica de las relaciones entre el Capital y el Trabajo, PASE POR ALTO ESTA MAGNA CUESTION Y NO QUISE TRATARLA DE NINGUN MODO PARA NO HACER TRAICION A MIS IDEALES, Y PARA NO APARECER ANTE EL CRITERIO DE LOS QUE FUERAN A JUZGAR MI TRABAJO COMO UN PROPAGANDISTA SECTARIO...."

De manera, que para que fuera premiado y bombeado ese trabajo tenía su autor que aprisionar la verdad, traicionar su criterio, no tratar el punto mas culminante del ESTADO SOCIAL VERAZ DEL CAMPESINO, y por último abandonar todos los remedios seguros sociales, económicos y políticos que la ciencia moderna aconseja; y doblegar sus convicciones con el fin de que los capitalistas, e instrumentos de los mismos que habían de juzgar su obra no lo tuvieran por un SECTARIO y claro está, le premiaran su obra por estar de acuerdo con los deseos de la burguesía.

A eso es que queda reducida la obra del Sr. Melendez Muñoz, de acuerdo con su propia confesión, que creemos sincera y honrada, pero que es además una verguenza para todos los señores del Concurso Literario y para la dignidad de los escritores que no se atreven a rebelarse.

*
* *

## LABOR DAY

Deseamos, y así lo suplicamos, que las iniciativas para la celebración del Labor Day resulten para algo práctico, y que los esfuerzos y dinero de los trabajadores se gasten en actos útiles. Llamamos la atención hacia la declaración que hacemos sobre la celebración del día. Esa declaración pública, debe circular por millares de hojas sueltas en todo el país. Todos los dineros del Labor Day deben ser empleados en Organización, Agitación y Prensa.

La gran Convención de los Trabajadores Agrícolas, que ha de tener lugar en los salones de la Cámara de Delegados, los días 2, 3 y 4 de Septiembre es completamente necesaria y debe ser todo lo útil y fructífera que necesitamos las masas explotadas del país. Esa Convención de los campesinos debe preparar un empuje más hacia la emancipación de los explotados puertorriqueños, social, económica y políticamente. Las representaciones deben ser nutridas y genuinas.

El Teatro Municipal de San Juan, en este Labor Day, recibirá a todos los representantes agrícolas, y allí en unión de sus camaradas obreros industriales habremos de hacer el juramento de UNION Y REDENCION Proletaria, y para poner en práctica las resoluciones que han de ser aprobadas en la gran Convención agrícola.

Todos los pueblos, las aldeas y los grandes y pequeños barrios deben enviar sus delegaciones representativas. Sería glorioso para los obreros de la Isla, el que por primera vez los campesinos genuinos y expertos en las tareas de la tierra se reunieran en una gaan Cenvención en la Capital de la Isla y en la misma Cámara Legislativa, y a la faz de las corporaciones capitalistas, para decirles aquí QUE ES LO QUE PIENSAN HACER EN LA PROXIMA ZAFRA DE LAS RICAS COSECHAS DEL AZUCAR Y OTROS FRUTOS, YA QUE SE HAN LLEVADO LOS MILLONES.

En San Juan sabemos que las Uniones nuevas de Puerta de Tie-rra, serán también oficialmente instaladas en uno de estos días del Labor Day-

Las Uniones de Barberos y ayudantes conmemoran su fundación. Las Uniones de Carpinteros y tabaqueros darán gran impulso a la celebración de la Convención Agrícola. La Unión de Tipógrafos, Pintores, despalilladoras, Mojadores, Rezagadores, Marinos y Federada, se reunirán con la Unión Obrera Central para dar el honor y la dignidad a la labor de preparar una grandiosa demostración de propaganda y unificación de las fuerzas del trabajo en esos días. La Isla debe hacer lo mismo.

De todas suertes, las Uniones de San Juan como todas las de la Isla seguramente han de poner muy alta la bandera del trabajo en esos días cooperando como siempre a la redención de los campesinos puertorriqueños, y a la preparación inteligente de la Convención de los más humildes productores a fin de que resnlte un gran acto de ilustración y progresos ed solemnidad humana y de justicia·

# Asi celebraremos este año, el Gran Dia LABOR DAY.

## CONGRESO DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS E INDUSTRIALES COMPLEMENTARIAS.

**Para tener efecto en los días 2, 3, y 4, de Septiembre del año 1916, en la ciudad de San Juan, P. R., en los salones de la Cámara de Delegados.**

**A todas las Uniones de trabajadores agrícolas y Uniones Obreras Federadas, y trabajadores que directa o indirectamente toman parte en la siembra y recolección de la caña de azucar, de la rama del tabaco y café.**

Compañeros y hermanos:-

De acuerdo con la Constitución de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, y por resolución de su último Congreso bianual que tuvo efecto en la ciudad de Cayey, P. R.- se dispuso que el próximo fuera verificado en la ciudad de Bayamón, el 18 de Marzo de 1917.

Naturalmente que el Congreso de Bayamón será celebrado en la fecha señalada.

Pero las circunstancias y condiciones especiales de los trabajadores agrícolas y sus industrias complementarias copartícipes en la producción de caña, tabaco y café, aconsejan que no se aguarde a esa lejana fecha, por ser de impresindible necesidad de que la clase trabajadora agrícola a que hacemos referencia, se reuna en convención, con bastante anterioridad a la fecha que haya de efectuarse la próxima zafra del cultivo de los frutos mencionados, y tratar todas las cuestiones en relación con 'as demandas establecidas y defendidas en las memorables huelgas que se promulgaron en los años 1915 y 1916, en curso, y la gran huelga que posiblemente tendrá que ser inaugurada y conducida con mejores éxitos para los productores hombres y mujeres de esos oficios, si ellos se organizan y preparan mejor y con tiempo para resistir la oposición del capital y los escesos de iniqnidad y de abusos que se intenten realizar en contra de la huelga.

Por tales razones, entendemos que el "Labor Day" este año debe dedicarse como fecha del comienzo en la preparación de los trabajadores agrícolas e industriales, quienes deben estudiar y discutir sus asuntos en Convención extraordinaria de la Agricultura.

Los elementos agrícolas deben ser entusiastas para enviar sus verdaderos representantes de su oficio a la gran Convención de Trabajadores Agrícolas e Industrias complementarias, y ayudados por sus colegas, realizar esa importantísima labor en los días próximos a la celebración del festival "Labor Day."

Todas las Uniones Agrícolas y comarcas enteras de agricultores; deben enviar sus genuinos representantes, debidamente acreditados, que conozcan todo lo que significa el sacrificio valor y grandeza del trabajo de la tierra, ayudado por el esfuerzo del músculo humano, que redunda en fruto bendito que crea y aumenta la riqueza enorme, y mantiene la vida del pueblo.

La Convención de Trabajadores Agrícolas admitirá todas las delegaciones acreditadas y propias de la clase de trabajo que representen, sin fijar limitación alguna en el número de representantes.

Algunas Uniones Agrícolas han propuesto como materia de discusión, en la Convención de Trabajadores Agrícolas, el siguiente

### PROYECTO DE CONVENIO PARA LOS TRABAJOS AGRICOLAS DEL CULTIVO DE AZUCAR, PARA LA ZAFRA DEL AÑO 1916 A 1917

Las horas diarias para un día de trabajo, serán OCHO. En casos de extraordinaria emergencia, podrán trabajarse horas extras mediante convenio colectivo entre patronos y trabajadores.

2 Aumento general de CUARENTA CENTAVOS por día sobre los jornales que se pagaron en 1916, tomando por base el mínimum de salario de SESENTA CENTAVOS.

Como una ilustración: los trabajadores que ganaban SESENTA CENTAVOS, durante la zafra de 1915 a 1916, ganarán UN DOLLAR por el trabajo que realicen en las mismas condiciones en la zafra de 1916 a 1917, y se entenderá esta cláusula como base de la escala mínima de salarios que se establecen por este CONVENIO.

Los trabajadores que ganaban SESENTA Y CINCO CENTAVOS en la última zafra, ganarán en la próxima UN DOLLAR Y CINCO CENTAVOS. Los que ganaban SETENTA CENTAVOS, recibirán UN DOLLAR Y DIEZ CENTAVOS de salario, y así sucesivamente.

4 Las horas de comenzar las faenas agrícolas serán de 7 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M.

5 Los ajustes de trabajos se harán por grupos de trabajadores. y se proveerá al hacer los contratos, que los ajustadores no podrán pagar un salario menor de un dollar, ni obligar o permitir a trabajar más de ocho horas, y que los colonos y centralistas, o sus representantes responderán del pago de los ajustes a las brigadas de trabajadores.

5 El pago de todos los trabajos se efectuará los días Sábados desde la hora de las tres de la tarde, y en ese día se empezarán las faenas al medio día, o sea a las doce. El pago se efectuará en el sitio donde se ejecutan las labores, o en las oficinas de la Central o en la residencia del colono para quien trabajen.

6 La Ley de Protección de Mujeres y Niños, se hará cumplir extrictamente, de acuerdo con las disposiciones que la misma contiene.

7 No se ejercerá persecución alguna en contra de ningún trabajador porque so haya distinguido en la dirección de una huelga, o de reclamo alguno que se haga ante los patronos o capataces, que sea en bebeficio de sus compañeros, y si alguno ha sido separado del trabajo por esas causas, inmediatamente será repuesto en su empleo.

8 Las mujeres y los niños empleados en trabajos del campo recibirán como compensación por su trabajo, VEINTE Y CINCO CENTAVOS de aumento sobre los salarios que hayan estado recibiendo en la última zafra, y no se les podrá pagar en ningún caso, menos de CINCUENTA CENTAVOS por dia.

9 El trato entre patronos y obreros será mutuamente

respetuoso y afable, y para zanjar cualquier diferencia, los trabajadores designarán un Comité compuesto de cinco hombros que estén trabajando en la colonia en donde surja la desavenencia, y este Comité se avistará con el patrono o su representante, para arreglar las diferencias surgidas, y mientras duren las conferencias, las personas interesadas continuarán trabajando, interín una respuesta satisfactoria es dada.

10 Las cláusulas de este Convenio deberán firmarse ante el Jefe del bureau del Negociado del Trabajo, por la Comisión de Colonos o Centralistas o los administradores de las fincas envueltas en el conflicto, y por los trabajadores que tengan la representación del movimiento. El cumplimiento de este Convenio tendrán efecto inmediamente después de su aprobación y de ser firmado por las partes interesadas, para regir desde Diciembre de MIL NUEVECIENTOS DIEZ Y SEIS hasta el PRIMERO de Julio de MIL NUEVECIENTOS DIEZ Y SIETE.

Este proyecto de Convenio si fuere aprobado por la Convención, será el mismo que mantenga la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, por todo el país, y apoyado y mantenido por la American Federation of Labor, de acuerdo con la Constitución.

Dos grandes huelgas de trabajadores agrícolas tuvieron lugar en los años de 1915 y 1916, pero estas huelgas no fueron más que ensayos en la defensa y en la resistencia contra la rebaja de los salarios, y para obtener el aumento indispensable en lo que debe recibir como justa compensación el constante esfuerzo invertido en la obra manual, en cantidad suficiente para atender al crecido costo de la vida, y a todas las necesidades a que tienen derecho las grandes masas productoras agrícolas e industriales, al propio tiempo que para que ellas adquieran una mejor experiencia de las luchas por la dignificación del trabajo y de su propia clase, así como porque ellas tienen derecho a una más justa remuneración debido al considerable aumento en las ganancias que se distribuyen entre sí los explotadores de la industria azucarera, del tabaco y el café de Puerto Rico.

---

Por otra parte, el próximo "Labor Day" debe servir para plantear todas las cuestiones públicas que afecten a los trabajadores de todos los oficios, y de todo el pueblo en general, con inteligencia, con sobrado valor cívico, y con un elevado espíritu de justicia, de sentimiento por las desgracias que al pueblo aflijen, dirigiendo la mente a un punto de mira culminante, altruista, en pro de una causa justa, como siempre se ha hecho.

He aquí el material para una resolución del "Labor Day" que se ajusta a nuestros principios y aspiraciones justas:

CONSIDERANDO:-

Que la American Federation of Labor de acuerdo con la Constitución general, no es partidaria de las huelgas, pero cuando estas son necesarias las aprueba y las sostiene, y su Presidente Samuel Gompers, siempre y en todo tiempo ha encargado consecutivamente a todos los representantes obreros que dirigieran sus esfuerzos a la organización de uniones especialmente entre los elementos obreros más débiles; y que la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico es decidida partidaria de la conciliación y el arbitraje de buena fe y de carácter voluntario; y

Que la Federación Libre con la American Federation of Labor, cree firmemente que la arbitración y conciliación voluntaria debe preferirse a las huelgas, pero entendiendo que la paz industrial por el arbitrage, podrá ser asegurada cuando los trabajadores estén preparados por la organización para la huelga;

Que el Octavo Congreso Obrero de la Federación Libre que fué celebrado en Cayey, P. R., aprobó una resolución de "Huelga General" y voluntaria, con el propósito de mejorar las condiciones de los trabajadores agrícolas e industriales, huelga que no podrá dar los resultados prácticos que se apetecen sin la debida preparación para ir a ella, y que tampoco iremos a esa huelga sin antes acudir a todos los medios de arbitración y de conciliación voluntaria, ni que esto podrá practicarse sin una acción inteligente, ni sin la comprensión y penetración de este método ilustrado y práctico que adopten las organizaciones el control; de la Federación y

CONSIDERANDO:-

Que la política anunciada al pueblo de Puerto Rico por los representantes del pueblo Americano y de la Administración Americana en el momento de ocupar la Isla fué de que era su objeto al desembarcar en nuestras playas poner en práctica los sentimientos humanitarios de sus métodos civilizadores y de laborar por la salvación del pueblo dándole protección, y reconociéndole sus derechos civiles y humanos; y

CONSIDERANDO

Que existen al presente en Puerto Rico, doscientos mil niños menores de 14 años privados de educación, debido a que el Gobierno Local no ha provisto los necesarios planteles de enseñanza pública ni de maestros que tomen a su cargo la educación de esos niños huérfanos de instruccion; y

CONSIDERANDO:-

Que un gran número de esos niños están siendo empleados y explotados en las factorías y en otros establecimientos con gran peligro de su salud y aniquilamiento de sus vidas; y

CONSIDERANDO:—

Que en la actualidad las corporaciones azucareras tabacaleras están en manos de un grupo de personas q. no residen en el país la mayoría, y que son a la vez factores principales en la formación del Trust del azúcar, y del tabaco y elementos de poderosa influencia que consideran a los trabajadores puertorriqueños como elementos preparados para la producción barata, y son tales persona s influyentes las que se oponen tenazmente a cual quier esfuerzo que se realice en el país, con el fin de mejorar y educar a los trabajadores para que vivan en mejores condiciones; y esas personas reciben la ayuda directa y el mayor apoyo del Gobierno, y de un gran número de políticos y explotadores del pueblo, resultando por esto que la mayor riqueza producida por los trabajadores agrícolas e industriales de Puerto Rico, se va del país, y permanece bien guardada en las cajas de los capitalistas, y en donde acumulan todas las rentas y ganancias que en le entregan todos los trabajadores para que las gasten en lujos y gran ostentación, o vayan a invertirlas lejos de Puerto Rico, pudiendo asegurar que el 60 por 100 de las ganancias netas obtenidas por el trabajo de los productores puertorriqueños, se remitan periódicamente al extranjero mientras aquí sigue la actividad en la producción de nuevas ganancias, en esta factoría trabajada por los siervos para los afortunados quienes siguen acumulando riquezas que pudieran beneficiarnos, a todos y muy especialmente a los trabajadores campesinos que son los más numerosos productores de esas riquezas; y

CONSIDERANDO:—

Que el pueblo puertorriqueño y la administración dándose perfecta cuenta de las responsabilidades contraídas con este pueblo, tendrán que rendir cuenta exacta a las generaciones futuras, a nuestros hijos, y que están en el deber ineludible de no permitir que la educación, la salud, el trabajo y la prosperidad y el progreso de la isla esté a merced de las combinaciones políticas, corporativas y del capital; y

CONSIDERANDO:—

Que la isla no está en la actualidad gobernada por las instituciones benéficas y progresistas de los Estados Unidos, sino por los elementos reaccionarios del tipo más explotador que consideran a los trabajadores como seres inferiores, y que se han cometido crímenes sociales en contra del pueblo, como nunca se habían realizado; y que se han ejecutado ataques mostruosos en contra de las aspiraciones de este pueblo, y se les ha dado a las corporaciones todo el poder de que podía disponerse para explotar a las masas trabajadoras de Puerto Rico, y que el derecho de expresión libre del pensamiento por medio de la palabra y de reunión pública ha sido quebrantado y se ha empleado toda clase de abusos en contra de los

indefensos trabajadores, cuya única aspiración consiste en llegar a vivir como seres humanos y no como los animales; y que se ha cercenado el derecho de "Habeas Corpus" solicitado por los trabajadores, inícuamente y abusivamente perseguidos y encarcelados cuando han estado demandando lo que a ellos corresponde justamente; y se condenó al pueblo campesinos de P. R. a ser recluído al abandono y en medio de la peor sucie dad, quitándole los medios para defenderse contra los ataques a la salud pública, haciendo del Departamento de Sanidad un cuerpo inútil; y se puso la fuerza pública al servicio de las corporaciones y caciques durante las huelgas de torcedores y de trabajadores agrícolas, y se crearon agencia de rompe-huelgas, y se asesinaron a un gran número de campesinos y se le infirieron golpes y heridas a otros, y se redujeron a prisión a otros muchos, y tales atropellos y persecuciones injustas no han tenido reparación alguna, y la moral pública ha quedado escarnecida, y la justicia vilmente vilipendiada, burlada groseramente la ley en los casos de huelga así como con el acto de despajo cometido en contra de los derechos de los electores de Arecibo a quienes se les impuso un Alcalde que ellos habían elegido para que los representara en la administración de su comunidad

Por todo los expuesto, la Foderación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, inconforme con todas esas inmoralidades políticas y de todas clases, utilizando todos los recursos que le presta la American Feneration of Labor, hará no tan solo que Puerto Rico obtenga la merecida protección para los trabajadores, sino que además salvará a todo el pueblo de la Isla por sus ideales y organización.

POR TALES RAZONES, el gran "Labor Day" del 1916, o sea la fecha 4 de Septiembre próxima, debe ser dedicado no solamente a fiestas y regocijos públicos mas o menos impresionables, sino también a plantear los graves problemas económicos, sociales y políticos en todas las Asambleas qne tengan efecto en todo el país, y en hacer circular en millares de hojas sueltas, nuestras protestas y demandas que deben expresarse en las manifestaciones públicas, paradas y meetings consagrados a consagrar en el gran "Labor Day", y en hacer que los trabajadores agrícolas genuinos representantes y expertos en las luchas por la significación del trabajo, asistan a la gran CONVENCION DE TRABAJADORES AGRICOLAS E INDUSTRIALES QUE HA DE TENER LUGAR EN LOS DIAS 2-3-4 DE SEPTIEMBRE, en los salones de la Cámara de Delegados también y a la gran parada formada por trabajadores de todos los oficios, como demostración del campesino puertorriqueño xue recorrerá toda la ciudad, terminando en el Teatro Municipal, donde juremos solemnemente llevar a feliz términos todos los acuerdos que se aprueben en la gran Convención de Trabajadores Agrícolas e industriales, consideranda que los derechos, las libertades y las vidas de las masas del pueblo de Puerto Rico, están en inminente peligro por la mala admihistración de las Leyes y el favoritismo de los privilegiados, en contra de los derechos libertados o intereses del pueblo.

Así celebraremos el LABOR DAY en todo el pais.

Rafael Alonso
Secretario General

Santiago Iglesias,
Presidente Federación Libre

Agosto 1, 1916.

# LA ORGANIZACION AVANZA EN JUANA DIAZ

El Domingo día 23 quedó oficialmente instalada la Unión Agrícola No. 15153 del barrio de Jacaguas (Juana Díaz), con 43 miembros.

Es esta la tercera Unión Agrícola que se levanta después del masacre reallzado en Juana Díaz en la última huelga.

Esta Unión Agrícola al igual que la de Rio Cañas, se levanta pujante y vigorosa, preparándose los trabajadores dentro de ella para la huelga de 1917.

Sí, trabajadores, despues que hayan pasado las elecciones, y salgamos triunfantes o derrotados, repetiremos las peticiones de aumento de salario y disminución de horas de trabajo a los hacendados, y si no quieren arreglo, si no acceden a las peticiones, habrá huelga.

Para conocimiento general del mavimiento obrero damos a continuación la reseña del acto del Domingo en el barrto de Jacaguas.

A las 8 de la mañana salimos en coche ol camarada Antonio Cancel y el que suscribe, llegando a Jacaguas hora y media más tarde.

Cambiamos impresiones con los oficiales de la Unión y seguimos hasta Juana Díaz a vernos con los directores de la Unión Agrícola del pueblo y preparar un mitin para el próximo Domingo.

A las dos de la tarde regresamos a Jacaguas donde ya nos esperaban los miembros de la Unión congregados.

Procedimos al acto de la instalación nombrando en primer término la Directiva, que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, Regino Pagán.

Vice, Guadalupe Rodríguaz.

Sec. Fin. y Tesorero, Andrés Torres Rosado.

Guia, Francisco Rivera 2o.

Vocales: Angel Santiago, Benigno Torres, Pedro Santiago.

Se procedió a conocer el estado financiero, informando el Secretario haber ingresado $ 95.18 y egresado $44.74.

Se revisaron las entradas y salidas y apareció bien el informe.

Se aaordó pagar el percapita a la A. F. of L. por los meses de Junio y Julio por 43 miembros y enviar el importe de la fianza del Secretario y Tesorero al Sec. Morrinson, hacer la afiliación al Consejo Ejecutivo de la Federación Libre y pagar el percapita por Junio y Julio; así mismo se acordó pagar el importe del coche de la comisión, ascendiendo todo ello a la sama de $22.23 que le fueron entregados al que suscribe para ser enviado a su destino, quedando en caja después de deducidos todos los gastos, la cantidad de $28.21.

Terminados todos los trabajos de instalación y cuentas, mantubimos con aquellos camaradas una hora de plática, hablándoles sobre sus deberes y derechos dentro de la organización, y recordándoles que adelantaríamos muy poco con que se unieran si el día de las elecciones daban sus votos a los amos.

En dicho acto estuvieron presentes ouatro camaradas de la Unión Agrícola de Rio Cañas, entre ellos el Secretario Financiero, que por su entusiasmo e inteligencia es el alma de aquella Unión.

Y cuando les hablábamos del voto, tantos camaradas como los de Jacaguas nos contestaron: "No hay que hablar; ya sabemos lo que tenemos que haeer."

A las 6 de la tarde nos despedimos de aquellos campesinos, en cuyos semblantes se dibujaba la satisfacción que sentimos por su naciente Unión y por poder combatir con el voto a los que sin respeto ni consideración alguna fueron los instigadores y culpables del bandolerismo realizado en Juana Díaz,

EMILIO FARIZA.

**Joyería de Tinaud**
**DE**
**J. P. BOURET.**

Articulos de Arte
y Novedad
Propios para Regalos.

Departamento Especial
de Optica.
Plaza Principal. San Juan.

# INFORMACION GENERAL

## DEL COMITE DE RELACIONES INDUSTRIALES

### BENEFICIOS NETOS EN LAS LINEAS FERROVIARIAS

Frank P. Walsh, presidente del Comité, en nn discurso pronunciado en Pittsburgh, en los últimos días del mes de Mayo, declaró que los beneficios netos de las Compañías ferroviarias eran $687, 633,866 anuales. Estos suplos se distribuyen en dividendos, según disponen los directores. Los beneficios por los ocho meses de Julio 1, 1915 a Marzo 1, 1916, fué de un cincuenta por ciento mayor que por los correspondientes ocho meses de 1914-15. Por los ocho meses de 1914-15 los beneficios por cada milla de línea explotada era de $2116. Actualmente por los ocho meses de 1915-16 los beneficios alcanzan a $3002. Los ferrocarriles de la parte Oriental obtuvieron un beneficio por milla explotada por los últimos ocho meses especificados de $5,165 en contra de $3200 por los correspondientes doce meses anteriores; los ferrocarriles de la parte Occidental obtuvieron un beneficio de $2,273 por milla por igual período en contra de $1,835 obtenidos por los últimos ocho meses del otro año; y los ferrocarriles de la parte del Sur, llegaron a $2,191 por milla en contra de $1,444 por los ocho meses del año 1914-15.

### DESCARGO DEL FORO OBRERO

La Corte de Conferencia del Mundo está acusada por el Foro Obrero de no tener un orador en su programa que represente los intereses del Trabajo y exponga los puntos de vista del movimiento obrero para evitar la guerra.

Por tales razones decidió enviar un representante a la Corte Internacional de la Noche y eligió al Senador Henri La Fontaine, que estuvo presente en la Corte de Conferencia del Mundo, pero sin derecho a voz. El Senador La Fontaine es el representante del Partido del Trabajo en el Senado Belga, que le fué concedido el Premio Nobel de la Paz, y está ligada con la "Mansión del Pueblo" y otras sociedades cooperativas belgas. Como presidente del Comité Internacional de la Paz de la Haya, cooperó en la preparación de un plan para la formación de una Corte Internacional cuando estalló la guerra.

El Foro Obrero ha anunciado que la Corte de Conferencia del Mundo ha fracasado desde el momento que en su programa no aparece el representante particular de la clase obrera que tiene una reputación internacional. La Junta de Adminiotración del Foro Obrero cree que es una grave omisión en vista del hecho de que las tres cuartas partes de la población del mundo son trabajadores asalariados.

Cuando el Senador La Fontaine fué interpelado expresó que no cree sea posible formar un solo estado del mundo sino una organizaciún de estados con derechos y deberes perfectamente delineados y cada estado eomo una parte de la humanidad laborando por el bienestar de todos.

"La guerra es un velo, elegido por los intereses para obscurecer la solidaridad de los intereses del trabajo en su lucha económica. Cuando una corte internacional se establezca donde los derechos y deberes de cada estado estén definidos y arreglados, no habrá guerras que distraigan la concentración del trabajo sobre su lucha económica."

### OPOSICION A LA GUERRA

Porque los trabajadores y productores de América,—todos los que están luchando para hacer una verdadera democracia— deben oponerse a la guerra y resistir las apelaciones al "patriotismo" que significa privilegio, se expresa en clara y convincente forma en el sensacional nuevo libro de Frederic C. Howe, "Por qué la guerra."

Ahí, capítulo tras capítulo, está el cuento completo, dicho por primera vez en América, de como los Grandes Negocios manipulan los impulsos patrióticos del pueblo y utilizan el gobierno para respaldarse en sus proyectos de explotación del tesoro y la sangre de la nación.

Relatando algunas de las recientes historias de Europa, el Dr. Howe demuestra que el uso de la autoridad gubernativa para promover privados proyectos de explotación. como le gustaría a Wall Street usarla en México, es la causa primaria de un gran por ciento de las luchas internacionales del mundo.

El Capitalismo pretende que es necesario adquirir vastas concesiones en los países débiles, a fin de construir el comercio extranjero.

"El comercio real del mundo,—anota Dr. Howe,—está entre los pueblos civilizados: está entre los grandes poderes. Los verdaderos mercados para el comercio extranjero están con los grandes poderes más bien que con las colonias y los pueblos dependientes.

El Dr. Howe anota del anuncio de la Corporación Internacional Americana que sus fines son capacitar a los Estados Unidos a tomar una mayor participación que hasta ahora en el desenvolvimiento industrial de otros paises donde se necesita capital.

"Tales paises no son ciertamente la Gran Bretaña, Francia o Alemania—las grandes naciones de Europa que pueden emplear dinero," añade el autor. "Los paises donde se necesita capital" son los débiles e indefensos pueblos de México, América Central y del Sur, de Marruecos, Tnnes, Persia, Africa, China y las posesiones insulares de los Estados Unidos.

"La riqueza se está acumulando", se lee en el anuncio, "tan rápidamente que una parte de ella puede ser esparcida para amplios negocios."

Y el Dr. Howe demuestra como este "soplo de riquezas" ha inducido a la Gran Bretaña a penetrar en Egipto y el Transvaal, a Francia entre Marrueco, a Alemania en Turquia, ayudando a extrangular a Persia, desecó a Francia del capital necesitado para el desenvolvimiento interno, negoció el préstamo de los seis poderes para China, y como el Presidente Wilson salvó a América de la "diplomacia del dolar" al rehusar sancionar el tomar parte en el proyecto de dominar la administración y el sistema de rentas de China.

### LA PREPARACION NACIONAL

"La Diplomacia del dólar, navalismo y la explotación de los pueblos más débiles, agrega, ha ido de mano en mano, durante los últimos veinte años. Las páginas más sombrías de esta historia nunca se escribirán, pues los datos reposan incinerados en las tumbas de los pueblos débiles e indefensos en cada parte del Africa, en el Asia, en Turqía, Persia, Asia Menor y los Balkanes; es una historia que hubiese sido escrita en la sojusgación de México, de la América Central y del Sur, si no hubiese intervenido la Doctrina Monroe.

"Sería estúpido aceptar la declaración que este es un movimiento para la promoción del tráfico extrangero, como los organizadores de estas corporaciones declaran y como los hombres de negocios patrióticos han sido inclinados a creer. Como se ha visto, ninguno de los paises de Europa ha adelantado materialmente su tráfico y comercio por la organización de instituciones bancarias extrangeras están interesadas en obtener concesiones, construir ferrocariles, conseguir minas, tierra y depósitos de aceite, en la confección de préstamos a los poderes más débiles, y en cooperar en la venta de municiones.

Y un examen de los intereses de las instituciones bancarias que están promoviendo la nueva corporación demuestra que sus relaciones no están en el campo de la manufactura, tráfico y comercio absolutamente. Están en el campo del monopolio, la finanza y la especulación.

Ningún elemento ignora este nuevo imperialismo de la finanza, que bajo la fascinación del patriotismo pretende exaltar a América a la dignidad de la Gran Bretaña, Alemania, Rusia, y Francia como un "poder" del mundo. Línea por línea la explotación de los pueblos indefensos está impresa en el programa

que el privilegio pretende establecer. Alta finanza, la confección de municiones en beneficios colosales, explotación de los altos mares, la diplomacia del dólar, y una gran armada lista y preparada para demandar la apertura o el cierre de la puerta como el progreso inmediato pueda dictar, estos son los elementos del imperialismo que ha traido a Europa a su actual fin.

La Democracia tiene el derecho para insistir que la preparación no es meramente una demanda para beneficio privado; que el aumento de la armada no significa una agencia para la promoción de finanzas en los altos mares y que el militarismo no será la tumba de las cosas que mantenemos como mas queridas."

# ALGO SOBRE BAYAMON

## EXPLOTACION DE MUJERES

La opresión reinante en los inquisitoriales dominios del célebre consejero, es simplemente hablando, infame. LA VIOLACION A LA LEY DE LAS OCHO HORAS SE HA HECHO UNA LEY. La escatimación horrible de que se está haciendo víctima a las infelices que bajo sus inquisitoriales y groseras órdenes trabajan puede calificarse de salvaje.

No deseaba tener que llevar la pluma entre mis manos para tratar el caso que estas líneas motiva, pero ya que la situación a medida que los días van pasando se va gravando, también mas de una manera incalificable para esas despojadas compañeras que en los dominios del Trust del tabaco en Bayamón denominamos despalilladoras y a falta según parece de no haber quien denuncie los contínuos abusos, robo descarado e insolentes actuaciones que de bastantes meses a esta parte y sin miramiento alguno se vienen haciendo presa a esas débiles e indefensas hijas de la moderna explotación.

Un promedio de 30 hojas por manilla era lo que en anteriores tiempos estas compañeras recibían para despalillar conteniendo cada manojo de tabaco o sean cada 4 manillas un total de 120 hojas; 13 manojos recibían ellas que comprendían una pesada y por la cual recibían como pago por despalillarla la suma de 50 cts. 13 manojos que representaban un total de hojas calculadas a un promedio de 30 hojas por manilla, de 1,560 hojas. Esto era cuanto a las despalilladoras de capa en cuanto a las de tripas, el promedio de hojas era el mismo pero estas recibían 1 manojo más en cada pesada o fueran 120 hojas mas que unidas a las 1,560 que representaban los 13 manojos anteriores haciendo un total de 1,680 hojas, estando en resumen el despalillado calculado en la siguiente forma.

Una capera recibía 13 manojos de capa para despalillarla que contenían 1.360 hojas, y recibía por dicho trabajo la suma de 50 cts.

Una tripera recibía 14 manojos de tripa para despalillarla a medio palo tirada que contenían 1680 hojas y recibía por dicho trabajo la suma de 50 cts. también.

Resultado que así en estas condiciones aunque no fueran jornales muy crecidos estas compañeras gozaban de algunas ventajas en sus labores siéndole posible en muchas ocasiones sin necesidad de tener que hacer sobrehumanos esfuerzos, salir a las 3 de la tarde con 75 ctvs. ganos y a las que no a las 11 del día con 50 ctvs.

Pero que resulta, que al trust le pareció mucho jornal el antes mencionado para estas infelices, y sinó el trust sus eternos alcahuetes. Una terrible conspiración fué iniciada en todos sentidos en contra de los intereses de estas desgraciadas, terrible conspiración que empezó con la funesta administración del fracasado Manuel Alvarez y su favorito, ese hombre que para bochorno nuestro y desgracia al mismo tiempo de tantas desgraciadas, siendo más culpable que su insolente protector se mantiene en los talleres de Bayamón. El número de hojas en manillas se le mandó aumentar a las engavilladoras en todas las escogidas de tabaco de la isla y de 25, 30 y 35 hojas que hasta entonces se les venía echando a dichas gavillas o manillas entonces fueron aumentadas en 60, 70, 75, 80 y hasta 90 hojas. Para introducir tan escandaloso sistema en los talleres y especialmente en Bayamón preparados estaban ya el célebre Alvarez y su gran favorito.

Fué, pues, introducido tan insolente sistema, tan descarado robo en los talleres de Bayamón; la situación que atravesaban las masas mucho lo favoreció, con el sistema un aumento en los manojos de 13 a 13 y. medio, Y de aquí en adelante pensad el via-crucis en que se ha traido en vueltas a esas infelices; Las 1560 hojas que semanas antes recibían para despalillar por la suma de 50 cts. se le triplicaron como por encanto a la cifra poco mas o menos, si de entonces en adelante dado el aumento que se les hizo a las manillas de 25, 30 y 35 hojas que tenían y ahora 60 70, 75, 80 y hasta 9 , hojas con que fueron cargadas entonces y cuyo promedio calculado unas con tras a 75 hojas, entonces, hemos de entrar necesariamente a la conclusión de que ellas así en vez de 1,560 hojas entraron a recibir 4,200 hojas para despalillarlas por la misma cantidad que despalillaban las 1,560 o sean por 50 cts.

Y así sujetas a ese escandaloso robo se vinieron manteniendo hasta el 17 de octubre del año 1914, poco mas después del arreglo de la huelga en que obligadas por las circunstancias en que tal estado de explotación las había colocado, tomaron la firme resolución de exigir a la firma el pago legal de sn trabajo ejecutado en adelante de acuerdo con el premedio mas arriba expuesto

Si bien es verdad sus demandas no fneron satisfechas en todas sus partes, ellas fueron atendidas y solucionadas de la mejor madera posible por medio del presente documento, que fué puesto a la consideración de las despalilladoras y aceptado en pública asamblea en la Federación Libre

He aquí el documento.

COMO SOLUCION A LA RECLAMACION DE LAS DESPALILLADORAS EN EL CASO PRESENTE, SE ACUERDA:

Que una pesada de capa en el futuro la constituirán doce manojos y medio de tabaco del conocido como capa, sin tener en cuenta para nada la procedencia de dicho tabaco, y siempre que el volumen de las manillas én cada manojo no traspase el volumen corriente, y siempre que el número de hojas en cada manilla no exceda a un promedio de 50 hojas por manilla.

Debiendo constituir un manojo, cuatro manillas de capa, y constituyendo la pesada de tabaco doce manojos y medio, el total de manillas en cada pesada será de cincuenta.

Por el despalillado de cada cincuenta manillas se pagará la suma de cincuenta centavos, por el despalillado de media pesada, o sea de 25 manillas se pagarán 25 centavos, y por el despalillado de doce manillas y media se pagarán doce centavos y medio.

Para tener más seguridad en estas transaciones entre las despalilladoras y la compañía, se declara abolido por medio de la presente, el sistema

de pesadas en la capa, y queda establecido que desde ahora para el futuro a cada despalilladora se pagará de acuerdo con el número de manillas que despalille. Por ejemplo: la despalilladora a quien se entreguen para despalillar 30 manillas, recibirá por ese trabajo, 30 centavos; la que recibiere 17 manillas, 17 centavos, etc. etc.

El encargado de distribuir el tabaco a las despalilladoras queda instruido para distribuir el tabaco por igual y sin preferencia entre las despalilladoras que concurran diariamente al trabajo, y a distribuir las clases mas cargadas en hojas de tal manera, que todas participen de las ventajas o desventajas que el despalillado del tabaco ofrezcan.

Cualquiera diferencia que fuera notada por alguna de las partes interesadas, será tratada y solucionada amigablemente fuera de las horas laborables, a menos que una fuerza mayor obligara a hacerse otra cosa.

En cuanto al despalillado de tripa debemos también adoptar un nuevo procedimiento.

THE PORTO RICAN AMERICAN TOBACCO COMPANY

Según el primer apartado de dicho documento y en su fondo el más importante en cuanto al volumen de hojas en cada manilla se refiere, según veréis el número de hojas que se le calcula a cada manilla o promedio es de 50 hojas a cada manilla, constituyendo según su segundo apartado 12 manojos y medio o sean 50 manillas una pesada y pagándose según su tercer apartado por cada pesada 50 cts. o sea 1 ct. por cada manilla de 50 hojas despalilladas.

Según queda expuesto veréis ellas sacaban en un principio 1,560 hojas por 50 cts. cantidad vue le fué aumentada a 4,200 de un momento a otro y sin apelación, debido a la reclamación de Oct. 17, 1914 las 4,200 hojas y de acuerdo con el documento copia fiel del original que fué firmado por la casa le fueron bajadas a 2,500 hojas o sean 12 manojos y medio de a 50 hojas cada manilla, 12 manojos y medios que representan 50 manillas, 50 manillas que de a 50 hojas nacen un total da 2,500 hojas según se verá de acuerdo con la condición última en que ellas se mantenían despalillando 4,200 por 50 cts. es indudable que al cumplirse las bases antes mencionadas mejoraban en un algo su agónica condición y horrible opresión cuando se ganaban en tales condiciones. El despalillado de 1,700 hojas de tabaco en cada pesada 1,700 hojas que unida a las 2,500 que quedaban obligadas a despalillar por esa misma cantidad, 1,700 hojas que en caso de que la firma necesitase continuar despalillandola se veía en el preciso caso de pagárselas a razón de 50 cts los dos millares y medio o sea un aumento de 28 cts. en sus jornales diarios.

Ese era el resultado que debieron haber recogido esas infelices del arreglo hecho si hubíese habido honradez por parte de la firma y sus empleados y una poca de más capacidad por parte de ellas. Pero no tan solo se han violado y se están violando groseramente esás bases en todos sus más insignificantes detalles, sino que las manillas se han cargado ahora de nuevo en un 20 por ciento más en hojas, resultando que ya no son manillas las que reciben para despalillar y si manojos enteros con el nombre de tales manillas cuando hay manilla que pasa de 100 hojas existiendo además el gran ábuso de introducirles la capa como tripá a las compañeras destínadas para hacer este último trabajo haciéndolas despalillar 14 manojos de capa por 50 cts. con el pretesto de que es tripa, 14 manojos que tienen que despalillar y planchar a palo entero, tarea suficiente para estarse todo el día avanzando largo "resumen" que no hay actualmente una compañera en los talleres de Bayamón a pesar de trabajar muchas más horas que en otros tiempos que pueda decir al salir.—"Yo gané 70 ctvs. hoy o 75." No hay ni una sola, a pesar de que a consecuencia del escandaloso robo de que están siendo víctima se ven obligadas para poder sacar jornales a violar groseramente la Ley de las 8 horas entrando a las 6 y media A, M. y saliendo en muchas ocasiones a las 5 menos cuarto de la tarde. ¡¡Y que proteste alguna de semejante iniquidad que inmediatamente la veréis bajo la acción terrible del inhumano boyccot! Como lo está actualmente la conocida compañera María Mendez, sentenciada a morirse de hambre por no haberse prestado a sancionar tanto escarnio, opresión y tiranía.

JUAN IBERN SANTIAGO

---

# La moral de las leyes

Solo es capaz de inventar algo mejor el que dice; Esto no es bueno.

La condición más esencial y lógica en la vida del hombre, ha sido siempre ocultar sus intenciones, y odiar como Timón sus propias debilidades.

Bastará que un sabio diga a nuestros oidos:—"Tal o cual cosa es contraria a las buenas cestumbres de la sociedad a que perteneces. Y, al pronto un supremo temor se apodera de nuestro ser."—Y ¿qué es lo que se teme?

De esta manera se ha ido despertando en nosotros el instinto del rebaño.

El amor a la sabiduría nos ha llevado lejos, muy lejos y, no hemos inventado nada, a no ser la ardorosa fe en lo desconocido, en lo qùe no comprendemos ni llegaremos jamás a concebir. ¡La bestia que se creyó humanizada por el dolor, al fin es bestia....!

Y es que un secreto impulso nos lleva a través de la vida y nos arrastra hacia lo provenir. Llevamos una esperanza como una antorcha encendida en lo más profundo del alma: esa esperanza es la muerte. Nos queda un incentivo para las horas trágicas de la vida: el incentivo del dolor.

He ahí como, cuando la negra zarpa del dolor aguijonea lo más íntimo de nuestro ser, el instinto, y todo cuanto de salvaje y de bestial hay y se agita en nuestra sangre, se despierta fugidor y amenazante; y solo así es que adivinamos la vida.

¡Amar la vida y sin saber por qué! ¡He aquí donde se encierra toda la verdadera acrivia del saber humano! Hombres que vais cual míseros mendigos buscando la verdad! La vida necesita del vencimiento, o lo que es lo mismo: ¡gozarla!

Ha sido condición especial de los sabios, poner en labios de los tontos la mentira. ¡Majadería de los sabios que a fuerza de mentir se han hecho grandes! Y pensar que son a estos hombres a quienes debemos seguir y admirar! El mundo está hecho así y así hay que dejarlo.

Ignoro en virtud de qué un sabio dijo a los legisladores: "¿queréis que el hombre sea bueno, justo y en último término, humano? Pues bien, haced las leyes de manera que estén inspiradas en un principio de sana moral." No bien se había dicho esta gran majadería, cuando por todas partes se oyeron a los papagallos de la ciencia decir: ¡Hagamos la moral de las leyes!

Y, ¿qué cosa es la moral de leyes? Pero ¿es acaso que las leyes tienen moral, cuando distan mucho de ser justas y cuando tan lejos están de lo humano? ¡Cosas de los sabios...! La hermosa y salvaje sinrazón los refuta y los declara utilitarios.

El hombre ha gustado siempre de regalarse los oídos con cosas bellas, y a veces ha creído curarse de ciertos

males con la terapéutica musical. Y, no les falta razón. También los pitagóricos consideraron como un gran bien las armonías de la música, y el ritmo de los versos. "De este modo nos cuenta la historia fué como Terprando apaciguó un motín, Empédocle amansó a un loco furioso y Damon serenó a un mancebo que se moría de amor."

De aquí que un loco hablando en nombre de la razón y un sabio hablando en nombre de la verdad, resultan sumamente divertidos, pero no lógicos.

Lógica: lo que debe entenderse por lógica; Ejemplo: Un hombre en un momento en que tiene su razón perturbada en una hora de delirio, mata. Dos ciudadanos en un momento mismo han dejado de existir. Todo indica la comisión de un grande delito fraguado en la sombra del profundo misterio. La ley establece sus investigaciones y se apoya en la ciencia para despejar las nebulosas, y la ciencia después de un profundo y detenido estudio, dice: se trata de un loco. Y la ley contesta: loco y todo se ha cometido un crimen, ¡en nombre de la moral de la ley que sufra su merecido castigo! Con estas palabras quedó satisfecha la vindicta pública ...

Algún tiempo después, varios hombres, armados hasta los dientes, corren tras una multitud que huye, en el paroxismo del miedo y del espanto; disparan sus armas una y cien veces, hiriendo sin piedad a hombres, niños y mujeres; y en medio de tanto clamor y algarabía tanta, una voz sonora en la que se adivina la inmensa alegría que le embargaba, grita: ¡Aqui cayó un jefe, aquí cayo uno....! La ley interviene como siempre ha intervenido. También la ciencia pronunció su fallo, prestó su valiosa ayuda diciendo: ¡Es un pobre hombre; ha muerto por la espalda! Y la ley responde: ¡Muerto! bien muerto está! Bien poco vale el que no sabe otra cosa que servirle a la justicia por el solo placer de obedecerla!

¿Qué tal os parece a vosotros la moral de las leyes?

TADEO RODRIGUEZ.

---

## PROGRESOS DE LA UNION AGRICOLA NO. 14831,

### DE CABO ROJO, P. R.

La Unión de Trabajadores Agrícolas No. 14831, de Cabo Rojo, P. R., ha cerrado satisfactoriamente el balance semestral de Enero a Junio 1916 con un efectivo de $ 832.99.

Esta Unión ha dado el mentís a todos aquellos enemigos de la organización que les aconsejaban a los campesinos que abandonaran la Federación, porque lo que querían sus directores era robarles el dinero y no cumplir con lo que estaba escrito en la Constitución y Reglamento. Hoy los campesinos están enteramente convencidos que la organización es el amparo de ellos en todo tiempo, como lo ha probado esta Unión que ha socorrido a 185 miembros que han enfermado hasta el 30 de Junio con lo suma de $864.38 y ha pagado en beneficios de muerte $43.25 y en solidaridad $34.50.

Diez y seis meses de existencia lleva esta Unión y cada día se nota el entusiasmo en sus miembros que diariamente engrosan las filas del trabajo organizado en la seguridad que día vendrá en que la constancia hará triunfar la razón y la justicia.

La Unión Agrícola de Cabo Rojo no solo ha amparado a sus miembros cuando enferman o mueren, sino que los está preparando intelectualmente haciéndoles amantes del estudio e infiltrándoles ideas altamente morales y detestando el vicio del juego, que ha traído siempre la desesperasión y el hambre a los hogares del campesino. Ya no se ve en los campos el triste espectáculo de un padre con una suscripción para comparle un ataud con que enterrar a un vástago fenecido.

Es raro que se vea esto en nuestros campos caborrojeños, porque la Unión está prestando ayuda a sus miembros y dispuesta siempre a ampararle en sus desgracias.

Los campesinos agrícolas que hasta la fecha no están organizados deben hacerlo cuanto más pronto, para que unidos todos nos pongamos a cubierto de la desgracia, y nos preparemos para dar la batalla decisiva sn la gran huelga agrícola que se avecina.

¡¡Trabajadores Agrícolas, a la organización si queréis ser libres del salario!!

ANGEL DOITTEAU,
Sec. Fin.

---

## DE BARCELONETA

Trabajadores, organizaos para que así unidos y compactos, podáis luchar contra el capital único enemigo que ha boycotizado vuestros derechos a reclamar más pan, más salario y menos horas de trabajo. Si en la pasada huelga no pudieron tus demandas ser oídas fué porque como no estabas organizado no eras respetado' organízate trabajador y así tendrás et derecho a muerte, enfermedad o huelga y podrás contarte en el baluarte de los hombres libres.

Trabajadores de Barceloneta no hagais caso a dos o tres peseteros capitalistas que no cesan con su insensata propaganda en contra la Federación Libre, única institución defensora de los derechos e ideales del trabajador. Miserables son tan Judas que jamás se abren sus labios sino para engañar la masa trabajadora, que por tanto tiempo ha estado bajo la denigrante y despótica ambición del amo. Los hemos visto a los traidores de este después de hacerle una propaganda vil a un pobre campesino, a donde el burgués, y aconsejarle su campaña en contra la Federación Libre y pedirle una peseta como recompensa a sus fechorías de propagandista, y no se la han dado.

Esto me llama la atención. que son los más explotados, los más serviles y viven en la mayor miseria, prestos al mandato del amo para poner en juego sus planes descabellados.

Miserables, morirán sin haber hecho otra cosa que haber servido de parias y haber esclavizado un pueblo que pedía justicia, y se le usurparon sus derechos.

El pueblo aunque tarde se ha dado cuenta de quienes son sus verdugos y por encima de los parias y traidores, los trabajadores dignos y de verguenza harán que eche raices la Federación Libre, única institución que hará al trabajador ser respetado como merece.

Así es trabajadores que si deseaís no ser más esclavo, no ser más servil yo os invito a organizarse para de este modo daréis a demostrar que sois hombres libres.

LORENZO BERCIT

---

*"Justicia debe ser considerada por caaa trabajador, como su propio periodico y propagarlo por todo el pais.*

---

**COMPRADORES DE MADERA**

Si deseais comprar un buen material y a precios de situación, dirijios a la

**Compañía Industrial DE SANTURCE**

**PEDRO BOLIVAR**

S. en C.

Apartado 250. Teléfono 425.

SAN JUAN, P. R.